

EL USO DE LA QUAESTIO EN LA PREDICACIÓN MEDIEVAL EN CASTELLANO

Arturo Jiménez Moreno
Universidad de Castilla La Mancha

En los últimos años se ha producido un enorme avance en nuestros conocimientos sobre la predicación medieval en castellano con la publicación de ediciones fiables y estudios rigurosos¹. Como no podía ser de otro modo, algunos predicadores, como Vicente Ferrer, o asuntos concretos, como el *exemplum*, aparecen tratados con más atención y frecuencia. Por lo que se refiere a la parte formal, se percibe una tendencia en la mayor parte de las ediciones y estudios a atender determinados aspectos: la estructura artística de acuerdo (o no) con las *artes praedicandi*, los recursos analógicos basados en *exempla*, *similitudines* o, más recientemente, pláticas, y, como mucho, el estilo de la prosa o la mayor o menor teatralidad de algunos sermones, en especial aquellos que coinciden con la Navidad, la Epifanía o la Pasión. Se abordan, claro está, otros procedimientos formales, pero se les presta menor atención y, sobre todo, no se han establecido vínculos entre unos testimonios u otros.

Uno de esos aspectos menos tratados en los trabajos sobre la predicación medieval en castellano es el uso de la *quaestio* como procedimiento retórico. Me propongo, por tanto, cubrir esta carencia con el análisis de un amplio *corpus* de textos, aunque soy consciente de que mi trabajo parte con dos limitaciones. Por un lado, aún no tenemos

¹ En este sentido la labor del profesor Pedro Cátedra al frente de un proyecto de catalogación y edición de toda la predicación medieval castellana está siendo importantísima.

asentado definitivamente el *corpus* de textos que compone la predicación medieval en castellano. Por otro, el vínculo de unión de este *corpus* —el uso del romance castellano— es bastante artificial, pues sabemos, por ejemplo, que un texto castellano copiado en el siglo XV no es más que la traducción de una pieza latina escrita dos siglos antes lejos de Castilla. Con todo, creo que los testimonios analizados son suficientemente representativos de lo que pudo ser la predicación en Castilla, sobre todo durante el siglo XV. En su mayor parte he consultado ediciones modernas, aunque en algún caso he recurrido a ediciones más antiguas e incluso a versiones manuscritas. Los sermones y homilías analizados han sido los siguientes:

Un sermón en aragonés del siglo XIV escrito por Pedro de Luna, ed. Henri Lapeyre, “Un sermón de Pedro de Luna”, *Bulletin Hispanique*, 50 (1948), pp. 129-146.

Un sermonario anónimo de finales del XIV y principios del XV conservados en el manuscrito 1854 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ed. Manuel A. Sánchez, *Un sermonario castellano medieval*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999, 2 vols.

Una colección de sermones anónimos del siglo XV de la Colegiata de San Isidro de León, ed. Pedro Cátedra, *Los sermones en romance de la Real Colegiata de San Isidoro de León*, Salamanca, Publicaciones del Semyr, 2002.

Una colección de homilías contenidas en el manuscrito 9626 de la Biblioteca Nacional de Madrid, inédito.

Una colección de sermones en navarro de la Catedral de Pamplona, ed. parcial Fernando González Ollé, *Sermones navarros medievales. Una colección manuscrita (S. XV) de la Catedral de Pamplona*, Kassel, Reichanberger, 1995. Cuatro sermones atribuidos a Pedro Marín, ed. Pedro Cátedra, *Los sermones atribuidos a Pedro Marín. Van añadidas algunas noticias sobre la predicación castellana de san Vicente Ferrer*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.

Un sermón anónimo del siglo XV para la fiesta del Corpus, ed. Ronald Surtz, “Un sermón castellano del siglo XV con motivo de la fiesta del Corpus Christi”, en *Biblioteca Humanitas de Textos Inéditos*, 1, Barcelona, Humanitas, 1983, pp. 73-109.

Una colección de sermones en castellano de Vicente Ferrer predicados en su visita a Castilla durante 1411 y 1412, ed. Pedro Cátedra, *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.

Treinta y ocho piezas de los *Evangelios moralizados* de Juan López de Salamanca, ed. Arturo Jiménez, *Evangelios moralizados*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

Los sermones de Ambrosio Montesino contenidos en los *Evangelios y epístolas por todo el año*, Zaragoza: Jorge Coci, 1512.

La *quaestio* es un recurso con amplio recorrido. Está descrito por la retórica clásica como un procedimiento para abordar de una forma dialéctica, esto es, por medio de preguntas y sus correspondientes respuestas, un asunto controvertido con el fin de convencer o demostrar algo². Más tarde, durante los siglos medievales, la *quaestio* buscó acomodo no sólo en la filosofía escolástica —valga como ejemplo la *Summa theologiae* de Tomás de Aquino— sino también en una parte de la literatura exegética³ hasta convertirse en un procedimiento frecuentísimo. Es más, incluso las retóricas sobre la predicación durante los siglos XIII al XV siempre recomiendan el uso de preguntas para dilatar un sermón. De hecho, al nuevo modelo de predicación, que en esencia viene a superar el modelo patrístico y que emana de la Universidad de París a partir de finales del siglo XII, se le conoce como sermón escolástico porque usa métodos parecidos a esa corriente filosófica: razonamientos silogísticos, *distinctiones* o *quaestiones*. Parece que el empleo de *quaestiones* en la predicación debió de llegar a ser tan abundante que un *Ars concionandi* franciscano del siglo XIII tiene que advertir sobre el abuso de *quaestiones* en los sermones para evitar que

² Véase H. Lausberg, *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966, I, pp. 104-152.

³ Durante el siglo XII surge un nuevo tipo de exégesis bíblica, que además de seguir explicando de manera continúa el texto sagrado, incorpora una nueva manera en forma de *quaestiones*, que el texto va generando, como ocurre en la *Magna Glossatura* de Pedro Lombardo sobre las Epístolas de san Pablo. Al final se escribieron obras compuestas sólo de *quaestiones* como las *Quaestiones de Epistolis Pauli* y *Quaestiones de divina pagina* de Robert de Melun; véase B. Smalley, *The Study of the Bible in the Middle Ages*, Oxford, University of Nôtre Dame, 1952, p. 73.

parezcan más una obra dialéctica⁴. Si nos acercamos al ámbito de la Península Ibérica, las *artes praedicandi* de Alfonso d'Alprão⁵ o de Francesc Eiximenis⁶, ambas del siglo XV, señalan un modo *per quaestionem* para introducir el *thema* del sermón.

Parece, al menos en teoría, que la presencia de *quaestiones* no debería resultar extraña en un sermón, o en cualquiera de sus variantes medievales, porque se trata de un discurso que se afana por convencer a un auditorio o por demostrar un determinado punto doctrinal o moral. Sin embargo, el uso efectivo de *quaestiones* en los sermones medievales no está claro. D.L. D'avray, en su estudio sobre la predicación en latín de las órdenes mendicantes en el París del siglo XIII, ya señaló que las semejanzas entre los métodos escolásticos y los sermones, aun originándose en el mismo contexto cultural e incluso en un mismo autor, son más aparentes que reales y que la presencia de verdaderas *quaestiones* era bastante escasa⁷. Por su parte Hervé Martin, en su análisis sobre los materiales que componen los sermones del norte de Francia de 1350 a 1520, sólo puede enumerar once *questiones* y cinco razonamientos frente a las más de quinientas citas y los cerca

⁴ E. Gilson, "Michel Menot et la technique du sermón medieval", en *Les Idées et les lettres*, Paris, 1932, p. 134.

⁵ "Primo videas quae quaestio possit fieri de illo de quo vis praedicare iuxta materia tacta in themate, ad quam quaestionem tactam fit conveniens responsio per thema quod assumpsisti, et tunc forma quaestionem, in rhythmis pulchris; et si vis arguere pro parte opposita, poteris facere", *Ars praedicandi*, ed. de A. Hauf, "El *ars praedicandi* de Fr. Alfonso d'Alprão, O.F.M. Aportación al estudio de la teoría de la predicación en la Península Ibérica", en *Archivum Franciscanum Historicum*, 72 (1979), pp. 318-323.

⁶ En el caso de Eiximenis se trata del noveno modo de introducir el *thema*, aunque lo denomina de otra forma: "Nonus modus est per thematis solutionem, unde cum thema adducitur tanquam soluens plura dubia proposita, uerbi gracia: ponatur quod aliquis habeat predicare de sancto Michaele et ponas pro themate: Michael et angeli eius: Quis uicit luciferum et eius societatem? Secundo, quis direxit Sinagogam et eius sagacitatem?", *Ars predicandi populo*, ed. M. de Barcelona, "L' *Ars predicandi populo* de Francesc Eiximenis", en *Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*, II, Barcelona, 1935, pp. 35-36.

⁷ D.L. D'avray, *The preaching of the Friars. Sermons diffused from Paris before 1300*, Oxford, Clarendon Press, 1985, véanse pp. 163-180.

de treinta *exempla*⁸. ¿Qué ocurre en la predicación medieval en castellano? Una primera impresión tras la lectura de los testimonios conservados muestra que el discurso predominante se basa en una explicación de la lectura litúrgica con una interpretación moral y espiritual, planteada a base de divisiones y subdivisiones, y apoyada en autoridades confirmantes, sobre todo, y analogías. No encontramos, de entrada, estructuras basadas en *quaestiones*, ni se perciben discursos que respondan al modelo de pregunta-respuesta. Con todo, también encontramos algunas excepciones significativas.

De entre todos los sermones examinados, sólo podemos señalar un único caso claro en el que toda la pieza está planteada a base de *quaestiones*. Se trata del sermón para la fiesta del Corpus. Su estructura está compuesta de tres conclusiones en forma de *quaestiones* a las que se añaden cuatro dudas también planteadas de la misma forma. Las siete *quaestiones* giran en torno al misterio eucarístico y están formuladas en latín. Así, el sermón plantea dudas sobre el sacramento en sí mismo tales como por qué Cristo nos da precisamente su cuerpo y su sangre o por qué el sacerdote tiene la facultad de transformar el pan y el vino. Pero también incluye otras dudas sobre aspectos concretos del proceso eucarístico⁹. Tras la formulación de cada *quaestio* o duda el autor va respondiendo por medio de argumentos de autoridad o por ejemplos de la naturaleza. No cabe duda de que estamos ante un testimonio de una controversia medieval que cuestionaba la presencia real de Cristo en el sacramento.

Es significativo el hecho de que una parte del resto de los casos encontrados donde se aprecia el uso de la *quaestio* en la predicación castellana se encuentre precisamente en piezas que abordan este mismo asunto de la eucaristía. Así, en uno de los sermones de San Isidoro en León podemos leer una pieza con una clásica división triparti-

⁸ H. Martin, *Le métier de Prédicateur en France septentrionale à la fin du Moyen Âge (1350-1520)*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1988, pp. 244-245.

⁹ Algunas de las *quaestiones* formulados son las siguientes: ¿cómo puede transformarse el pan y el vino?, ¿cómo puede el cuerpo de Cristo estar en todos los sitios al mismo tiempo?, ¿cómo puede el cuerpo de Cristo estar en la hostia entera, pero también en cada fragmento?, ...

ta, en la que la primera parte se vertebra mediante seis *quaestiones*, también sobre la eucaristía, rematadas de la siguiente manera: “E así se demuestra la respuesta a las dichas questões”¹⁰. Aunque la pérdida de un folio en el manuscrito nos impide leer las dos primeras *quaestiones*, las siguientes son semejantes a las que aparecían en el sermón para la fiesta del Corpus:

¿Cómo puede ser que en partir la ostia non se parta el cuerpo del Señor...? [...] ¿Cómo puede ser que so tan pequeña hostia cuerpo tan grande, como es el de Ihesú Christo, que tamaño sea allí como quando fue puesto en la cruz? [...] ¿En qué manera puede ser que un mesmo cuerpo sea ayuntado en muchos e diversos lugares e altares quando la missa se celebra? [...] ¿Cómo o en qué manera todos los çinco sessos corporales se engañan en este sacramento? ¹¹

En uno de los sermones castellanos de Vicente Ferrer¹², precisamente dedicado también al misterio de la transformación del pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo, podemos apreciar la presencia latente de una serie de *quaestiones* o “secretos” o “maravillas”, que con todos estos nombres aparece el recurso, sobre el tema eucarístico, muy parecidas a la de los dos casos anteriores:

La primera cosa o maravilla que yo fallo en el santo sacramento del altar es mutación sustancial [...] El segundo secreto e maravilla deste tan alto sacramento es operación sacerdotal [...] esto es, que por la su palabra se faze aquesta mutación [...] La terçera maravilla e secreto deste sacramento es habitación sacramental. Esto es, que Ihesú Christo viene e entra en la hostia tan grande como fue crucificado

Es más, San Vicente confirma que todo lo que rodea a la eucarística está sujeto a controversia:

¹⁰ Ed. P. Cátedra, *Los sermones en romance de la Real colegiata*, p. 205.

¹¹ Ed. cit., pp. 203-204.

¹² Se trata del cuarto sermón castellano de Vicente Ferrer según la edición de Pedro Cátedra, *Sermón, sociedad y literatura*, pp. 299-302.

Mas es cuestión entre algunos sobre la blancura del pan e sobre la bermejura del vino, mas desto Dios, nuestro Señor, quitó la contienda por nuestra consolación¹³

Estos sermones parecen hacerse eco, lejano, de una controversia eucarística, surgida a partir de las herejías espiritualistas de los siglos IX al XI que negaban el valor del sacramento. Algo después, Tomás de Aquino, precisamente en su *Summa Theologiae*, p. III, q. 73-78, realiza la primera gran síntesis de la teología del sacramento eucarístico. No pretendo realizar un análisis comparativo pero buena parte de las dudas y argumentos de los sermones analizados encuentran allí su fundamento dogmático.¹⁴

Volviendo a las *quaestiones* planteadas en los sermones castellanos, podemos citar otro caso en una de las piezas anónimas de Salamanca, concretamente el *Sermo de resurrectione Domini*¹⁵. Allí, a partir del *thema* basado en una pregunta de san Pablo, el autor reconoce que “son palabras que son dichas hablando de la resurrección de nuestro Señor, e son dichas por manera de pregunta e de cuestión”¹⁶. En efecto, el sermón se estructurará en torno a dos “*quaestiones*” que tratarán de probar, respectivamente, cómo resucitó Cristo y su resurrección en sí. Pero lo más llamativo es el hecho de que la pieza revela su naturaleza polémica cuando confiesa que sus argumentos se dirigen contra “el herege o el de fuera de la Ley... como fueron los judíos”, contra “el puro filósofo natural que no tenga ley ninguna, como es el moro” y contra “algunos malos e infieles cristianos en que ay poca fe”.

Precisamente la segunda conclusión de una de las piezas de Juan López de Salamanca dedicada a las circunstancias de la resurrección personal está compuesta ni más ni menos que de dieciséis “puntos” que no dejan de ser las respuestas a otras tantas *quaestiones*. El autor trata de esconder su estilo escolástico, pero no siempre lo consigue:

¹³ Ed. cit., p. 300.

¹⁴ Agradezco al profesor José Luis Gutiérrez de la Universidad de Navarra el haberme orientado sobre esta controversia teológica.

¹⁵ Ed. M.A. Sánchez, *Un sermonario castellano medieval*, II, pp. 725-734.

¹⁶ Ed. cit., II, p. 725.

El 8º punto es si resurgirán los humores. Respuesta: ha el cuerpo humor e humidat... El 9º punto: si han de resurgir las superfluidades, ansí como venas e cabellos e pelos. Respuesta: sí resurgirán¹⁷

Ignoro si en el trasfondo de estos testimonios late otra polémica sobre la resurrección de Cristo o de los hombres, pero no tengo dudas de que, al menos en el caso de Juan López, existía una preocupación por las condiciones en que quedarían los hombres en sus postrimerías. De hecho el mismo Juan López parece confirmarlo con el siguiente comentario:

E así se puede responder a la *qüestión que se suele fazer*: la resurrección, si será fecha naturalmente o por miraglo¹⁸

Fuera de este puñado de casos centrados en el misterio eucarístico y en la resurrección, ambos surgidos en un contexto polémico, el único autor que parece echar mano con cierta frecuencia de este recurso es precisamente el dominico Juan López de Salamanca en sus *Evangelios moralizados*. Esta circunstancia se explica teniendo en cuenta tanto su trayectoria pública como el resto de su obra. Así, sabemos que participó, en defensa del bando nobiliario, en el debate entorno a la legalidad de la deposición del rey Enrique IV en 1465, además de acudir, ya al final de su vida, a una controversia pública contra Pedro Martínez de Osma sobre el sacramento de la confesión. De su producción escrita tenemos noticia de unas *Controversia contra judíos* y de una *Respuesta al Breviario Sunní* del alfaquí de Segovia, Iça Gebir, ambas perdidas, pero de un claro espíritu de confrontación dialéctica¹⁹. Se han conservado, sin embargo, dos tratados polémicos, precisamente contra las

¹⁷ Ed. A. Jiménez, *Evangelios moralizados*, p. 473.

¹⁸ Ed. cit., pág. 373, la cursiva es mía; además en otro lugar encontramos otras dos *quaestiones* sobre el mismo asunto: si los niños muertos pasarán por el juicio y cómo seremos trasladados al Juicio final, ed. cit., pp. 113 y 114.

¹⁹ Los detalles sobre la vida y las obras de Juan López de Salamanca se encuentran en mi edición de los *Evangelios moralizados*, especialmente en pp. 19-27 y 33-52.

ideas de Pedro de Osma, que emplean con frecuencia *quaestiones*²⁰. En los *Evangelios moralizados* se formulan cerca de cincuenta “qüestiones”, aunque hay que reconocer que en buena parte se limitan a aclarar el sentido o las palabras de un determinado pasaje evangélico²¹. Con todo, Juan López está familiarizado con el lenguaje dialéctico como lo demuestra el siguiente ejemplo, en que no sólo plantea la *quaestio* sino parte del debate:

La segunda qüestión es fundada en aquello que dize *non falló tanta fe en Israel*, que parece verdad lo contrario. Cierto, razonable parece que los patriarcas... Respuesta: digo que nuestro Señor fablava por el pueblo de Israel... Síguese la réplica contra la respuesta: que en aquel tiempo eran los discípulos... Respuesta: digo, fablando so emienda, que Centurio fue algund tanto de mayor fe...²²

Pero no siempre las “qüestiones” formuladas por Juan López se limitan a aclarar una duda, a veces pretenden demostrar algún punto doctrinal o moral sobre el que puede plantearse una controversia o, al menos, una duda razonable. Así, en los *Evangelios moralizados* leemos “qüestiones”, además de sobre la resurrección, sobre la Trinidad²³, sobre la coexistencia de malos y buenos en el mundo²⁴, sobre el

²⁰ Véase la edición de ambos tratados en Ramón Hernández, *La confesión y las indulgencias. Prerreforma y tradición*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1978; algunas ejemplos pueden leerse en pp 131-132, 153 o ésta: “E sin estas cosas por muchas vias se puede provar que no puede salvar la contricion sola. Primera via: por questiones pregmaticas” en p. 122.

²¹ En este caso más que verdaderas *quaestiones* o controversias podemos hablar de dudas, esto es, dificultades con las que se pudieran topar los religiosos lectores de los *Evangelios moralizados* a la hora de interpretar la lectura evangélica, así, por ejemplo, sobre la tercera tentación de Cristo, leemos: “Aquí viene qüestión: ¿por qué el nuestro Señor se mostró aquí más yrado que en las otras temptaciones?”, ed. cit., p. 291.

²² *Ibidem* pp. 226-227; otro ejemplo: “Aquí se pueden fazer quatro qüestiones sin argumento, las quales faz e mueve santo Thomás de Aquino”, p. 451.

²³ *Ibidem*, p. 175.

²⁴ *Ibidem*, p. 245.

ayuno²⁵, sobre el poder del diablo²⁶, sobre el poder de la palabra de Dios²⁷ o sobre la mayor fe de la Iglesia actual frente a la de los discípulos²⁸.

En conclusión, la presencia de verdaderas *quaestiones* en la predicación medieval en castellano es muy escasa, tan sólo Juan López parece haber utilizado con frecuencia este recurso dialéctico. Sólo cuando se trataba algún asunto controvertido, como parecen haber sido la resurrección y la transubstanciación del pan y el vino durante el siglo XV, aparecen en los sermones medievales en castellano algunas *quaestiones*²⁹. En estos casos, los sermones y homilías parecen transformar parte de su forma habitual en otra algo más dialéctica. La causa que explica la escasez de *quaestiones* hay que buscarla tanto en la función de la predicación en lengua romance como en el tipo de destinatarios a los que van dirigidas las prédicas en general. En otras palabras, un predicador o el autor de una colección de sermones que elige el castellano para hacerse entender ante un auditorio popular se propone divulgar y explicar los evangelios y, como mucho, orientar el comportamiento de un público con escasa preparación, que no está familiarizado con *quaestiones* y otros recursos de corte escolástico.

²⁵ *Ibidem*, pp. 281, 285, 286.

²⁶ *Ibidem*, pp. 305-306.

²⁷ *Ibidem*, p. 329.

²⁸ *Ibidem*, p. 412.

²⁹ Esta idea ya fue apuntada por Manuel A. Sánchez. *Un sermonario castellano medieval*, I, pp. 210-213.